

Seminario taller

Hacia una política de apoyo al relevo generacional

Cecilia Blixen¹ / Julio Perrachon²

Ramón Gutiérrez³ / Mathías Zito⁴

Javier Vernengo⁵ / Gustavo Cabrera⁶

Martín Collazo⁷ / Martín Toledo⁸

Patricia Rodríguez⁶



Usualmente escuchamos hablar del despoblamiento y envejecimiento rural. A todos parece preocupar que los jóvenes no continúen en el campo.

De eso y varios aspectos más se intentó reflexionar en el Seminario-taller "Hacia una política de apoyo al relevo generacional", organizado por el Ministerio Ganadería Agricultura y Pesca (DGDR), Ministerio Desarrollo Social, Instituto Nacional de la Juventud, Facultad de Agronomía, Instituto Nacional de Colonización, Instituto Nacional de la Leche, Instituto Plan Agropecuario, Comisión Nacional Fomento Rural, Sociedad Productores de Leche San Ramón y Asociación Productores de Leche Paysandú.

La metodología utilizada para lograr dicha reflexión consistió en una mesa redonda de lanzamiento, donde las



Foto: Plan Agropecuario

autoridades institucionales dieron su punto de vista y dos instancias de seminario taller llevadas adelante en Paysandú y San Ramón entre setiembre y octubre del 2012 respectivamente. Contaron con exposiciones de especialistas nacionales y extranjeros por la mañana contemplando el conocimiento generado hasta el momento y talleres por la tarde de discusión de los participantes, con aquellos quienes viven cotidianamente la complejidad del relevo generacional (jóvenes, productoras, productores y técnicos).

Los insumos de este seminario permitirán proyectar el trabajo de las instituciones en la temática y serán publicados en un material de distribución gratuita.

Para estos seminarios se elaboró el siguiente documento como dis-

parador a dicha construcción, lo cual nos parece oportuno difundir parte de este material y en los próximos números de la revista publicaremos algunos materiales elaborados por los expositores.

Introducción

Este documento tiene como finalidad recoger parte de los esfuerzos académicos por comprender la problemática del relevo generacional, así como invitar y provocar la reflexión por parte de las familias rurales, técnicos y autoridades, acerca de los elementos que están influyendo en la despoblación rural selectiva, que excluye cada vez más jóvenes y mujeres del campo.

Procura asimismo indagar en el papel de los distintos actores relaciona-

1. Docente del Departamento de Ciencias Sociales de Facultad de Agronomía

2. Técnico del Instituto Plan Agropecuario

3. Profesional adjunto, Área Programas y Proyectos del Instituto Nacional de la Leche

4. Técnico social de la Sociedad de Productores de Leche de san Ramón

5. Dirección General de Desarrollo Rural

6. Responsable del Departamento de desarrollo de Comisión Nacional del Fomento Rural

7. Instituto Nacional de la Juventud

8. Lic. Soc. Departamento de experiencias asociativas del Instituto Nacional de Colonización.

dos a la problemática: las familias, las organizaciones de productores, los profesionales, la institucionalidad vinculada al desarrollo rural, la seguridad social y la educación, colaborando con un clima de discusión y construcción colectiva de propuestas.

El documento fue elaborado en el marco de la Comisión interinstitucional que organizó el Seminario. No representa la posición de ninguna de las instituciones involucradas.

Perspectiva histórica

La población rural en Uruguay ha sufrido un marcado descenso desde mediados del Siglo XX hasta la actualidad, proceso que se ha agudizado a partir de la década del '70. Esta disminución de la población rural coincide con la reducción experimentada por las explotaciones de tipo familiar (explotaciones menores a 100 hectáreas) pero también puede explicarse por la introducción de algunas innovaciones tecnológicas, cuya aplicación provocó una disminución en la demanda de mano de obra para las tareas agropecuarias⁽²⁾. Además de la disminución cuantitativa de la población rural, puede verificarse una modificación de la estructura por edades y por sexo. La población rural no solo disminuyó, sino que además envejeció y se masculinizó. Algunos autores coinciden en que Uruguay presenta los menores niveles de fecundidad y crecimiento demográfico de la región, a la vez que es el país de la región con mayor porcentaje de población por encima de los 60 años (17%). Uruguay presenta los valores más bajos de crecimiento demográfico y fecundidad de la región⁽⁷⁾, mientras que la expectativa de vida es la mayor. En relación a la mas-



Foto: Plan Agropecuario

culinización parece existir acuerdo en que la población rural del Uruguay presenta una estructura por sexos notablemente desigual. Sin embargo, este parece no ser el factor determinante en el descenso de la población rural ya que la distribución por sexo no ha sufrido grandes modificaciones en los últimos 50 años, mientras que la disminución de la población se ha acelerado en el mismo período.

Toledo (2009), plantea que "La enorme emigración de residentes en zonas rurales hacia los centros urbanos constituye una de las principales causas de la regresión demográfica del medio rural!" El autor entiende que esta migración puede ser explicada por tres factores principales: una estructura agraria con desigual distribución de la tierra escasamente modificada a lo largo del siglo XX, escalas de producción difíciles de compatibilizar con las

explotaciones familiares que tienen como principal medio de producción el uso intensivo de la mano de obra y una estructura de servicios básicos insuficiente que muchas veces actúa como factor de expulsión de la población rural.

La desigual distribución por sexo de la población rural da cuenta de que las mujeres, especialmente las jóvenes, son quienes emigran en mayor proporción hacia zonas urbanas. Esto puede explicarse básicamente por dos razones: la menor demanda de mano de obra femenina para las tareas agrícolas y la ubicación de los centros de estudios, principalmente secundarios y de formación terciaria, en las ciudades⁽⁸⁾. Sin embargo, en la actualidad, es posible afirmar que los hombres jóvenes también emigran del medio rural y que este es un proceso que ha ganado intensidad en las últimas décadas.



Foto: Plan Agropecuario

Sobre esto Dirven (2002) afirma que "... las zonas rurales enfrentan una continua emigración, en especial, de su población joven y con mayor escolaridad, y también una creciente ocupación de jóvenes con mayor educación en actividades rurales no agrícolas. Al mismo tiempo, una parte no despreciable de la juventud rural que opta por migrar, lo hace no porque sea su opción preferida, sino porque existen barreras importantes a su inserción tanto en la vida productiva como social de sus comunidades rurales."

Toledo (2009), sostiene que "la agudización de las asimetrías cuantitativas en la estructura por sexos que presentan las zonas rurales de los departamentos, de la mano con la constante pérdida poblacional en forma ininterrumpida desde mediados del siglo XX, son claros síntomas de estancamiento de los mecanismos de transferencias de "activos" interge-

neracionales en el medio rural". El autor se refiere específicamente a "... la transmisión de la propiedad de la tierra y el usufructo de sus beneficios a las generaciones más jóvenes...". Existe correlación positiva entre la postergación del traspaso de activos, específicamente tierras, hacia las generaciones más jóvenes, con la emigración selectiva en términos etarios y de sexo.

Los elementos mencionados colocan al problema del relevo generacional en el medio rural como una cuestión central a la hora de pensar en la permanencia en el tiempo de la producción familiar en Uruguay.

El relevo generacional

Antes de avanzar en el tema del relevo generacional, es importante diferenciar de forma clara la transferencia del patrimonio de una generación a la siguiente o el usufructo del mismo y la gerencia o toma de decisiones so-

bre el establecimiento, de la transferencia legal de la propiedad de la tierra. En el primer caso hablamos de un proceso más o menos prolongado en el tiempo en el cual intervienen elementos de carácter cultural, social y económico, que varía de una región a otra e incluso de una familia a la otra. En el segundo caso, el de la transferencia legal, es un momento concreto en el tiempo, en el cual se traslada la titularidad sobre la propiedad^(3,6,7).

La formación de las nuevas generaciones de agricultores involucra un proceso en el cual es posible diferenciar tres etapas⁽¹⁾:

- el pasaje de la gerencia del negocio, del poder y de la capacidad de utilización del patrimonio para la próxima generación;
- la transferencia legal de la propiedad de la tierra y de los activos existentes;
- el retiro, cuando cesa el trabajo y el poder de la actual generación so-

bre los activos de que se compone la unidad productiva.

Teniendo en cuenta los elementos antes mencionados, Perrachon (2011) define el relevo generacional como *"... un proceso gradual, evolutivo y muchas veces imperceptible, compuesto de varias etapas, existiendo dos procesos muy claros e imprescindibles para concretar este cambio, que son: la entrega de la herencia, integrada por el capital, y el traspaso de la sucesión, que corresponde al control del capital"*.

La problemática del relevo generacional

Cada una de estas etapas que comprende el relevo generacional, involucra procesos individuales y familiares que son a menudo complejos y, en muchos casos agravados por circunstancias externas a la familia y el establecimiento.

La tierra es el principal medio de producción de los productores agropecuarios. En el caso de la agricultura familiar existe presión social

sobre la tierra, ya que en general, no es capaz de sustentar a todos los posibles herederos, lo cual se torna en una limitante a mediano y largo plazo para la reproducción social. Según el autor, cómo se procesa la herencia constituye un punto crucial para comprender las estrategias que buscan los agricultores familiares para permanecer en la tierra. Las reglas locales de herencia dependen en gran medida de factores sociales, culturales, económicos y ambientales⁽⁷⁾. La baja transmisibilidad^(*) del patrimonio tierra, es un indicador crítico de la sustentabilidad de las familias de acuerdo a estudios en lechería y ganadería^(5,9), que encuentran que en general la pretensión de continuidad en la explotación de los sucesores es elevada.

Desde el punto de vista del relevo generacional, la agricultura familiar tiene la característica de que la sucesión implica la gestión del patrimonio por parte de las nuevas generaciones. Este patrimonio fue desarrollado a partir del trabajo de toda la familia y

por lo tanto tiene una doble significación: por un lado es la base material del sustento de la familia y por el otro es la base de la organización de la vida familiar⁽¹⁾.

Dirven (2002) afirma que el aumento en la esperanza de vida, las leyes y las costumbres en cuanto a la herencia en la región, provocan que tanto el traspaso del control de los medios de producción como la propiedad efectiva de los mismos se realicen después de la muerte del titular. Es decir que, a pesar de la diversidad de costumbres que existen en torno a la herencia, la que prima en América Latina es la división de tierras una vez que el padre fallece. Esto genera dos problemas principales, por un lado el fraccionamiento excesivo de la tierra y que los herederos ya se encuentran bien avanzados en la etapa adulta con edades que rondan los 40 o 50 años en la en la mayoría de los casos. La autora sostiene que *"El momento de la herencia los encuentra, la mayoría de las veces, desarrollándose fuera del predio, en otra localidad y otro*

* Transmisibilidad: la capacidad de un sistema familiar de dejar a la siguiente generación un capital mínimo que permita a ésta continuar con el sistema. Esto implica considerar las/los herederas/os y el capital disponible para ellas/os (Tommasino et al, 2011).

verano...

¿Y si ya pensamos en el invierno?

es hora de elegir la fórmula para fertilizar sus cultivos de invierno

...el que compra primero compra mejor



Consulte por el **2347 2035**

ventas@isusa.com.uy
www.isusa.com.uy

 **AGROTEMARIO** www.agrotemario.com


Industria Sulfúrica S.A.



oficio, con sus redes y costumbres familiares y sociales ya adaptados a esta otra realidad. Esto aumenta la probabilidad de que al momento de la herencia, no hayan sucesores...

“Para ilustrar esta situación remite al porcentaje de hombres de entre 60 y 65 años que se mantienen en actividad en el medio rural, este porcentaje alcanza el 83% en la región, mientras que para la población urbana ronda el 60%.

Por otra parte, el traspaso en vida involucra algunos elementos de carácter individual y también económico. Para quien realiza el traspaso normalmente se ponen en juego cuestiones que tienen que ver con el uso del tiempo libre, la autoestima, la posición social y la posición dentro de la familia. Además, desde el punto de vista económico, la posibilidad de asegurar un flujo suficiente de ingresos, más aún en aquellos países donde la seguridad social no asegura la subsistencia luego del retiro⁽³⁾.

Desde el punto de vista de quienes posiblemente estén en condiciones de recibir el traspaso, la permanencia en el medio rural, depende tanto de factores internos como externos al establecimiento y la familia. Los principales factores que influyen son: el modo de vida en el medio rural, la desvalorización de la profesión de agricultor con respecto a otras actividades, las relaciones de género, la relación con el padre y la oportunidad de algún miembro de la familia de desempeñar actividades no agropecuarias⁽⁷⁾.

La permanencia en el medio rural de hombres y mujeres jóvenes “... se ve cuestionada por las oportuni-

dades que el medio les brinda para la elaboración y puesta en práctica de proyectos autónomos, en condiciones de bienestar, donde sus derechos no se vean vulnerados”⁽⁴⁾.

En América Latina, lo que sucede con más frecuencia, es que el proceso de sucesión esté articulado en torno a la figura del padre, “... que es quien decide cuándo y cómo se transferirán las responsabilidades sobre la gestión del establecimiento a la próxima generación.” Esa transferencia, se encuentra mucho más ligada a la capacidad y disposición de trabajar del padre, que a las necesidades del sucesor y su preparación para asumir las tareas referentes a la gestión del establecimiento. En general mientras la sucesión no se efectiviza, “... los hijos suelen tener poca voz en la conducción del predio y, en su mayoría, no tienen una remuneración por las horas trabajadas en el predio familiar.” De esta manera en muchos casos los hijos dependen económicamente de los padres más allá de haber iniciado su vida laboral e incluso matrimonial⁽³⁾.

Si se incorpora además la perspectiva de género, es posible ver que en general la organización del trabajo, presenta una marcada división sexual. La dinámica de organización del trabajo familiar se traspasa de una generación a otra y, en general, se asignan distintas tareas dentro y fuera del establecimiento para hijos e hijas. De esta forma, los hijos varones son vinculados rápidamente a las actividades productivas y se espera que su proyecto esté vinculado a la continuidad del establecimiento. En el caso de las hijas, de las que no

se espera un proyecto asociado a lo productivo, con frecuencia se las habilita a un proyecto alternativo, vinculado a mayores niveles de educación y la emigración consiguiente a zonas urbanas. Es decir, que en el caso de las mujeres jóvenes, la posibilidad de acceder a la gestión y propiedad del establecimiento a través de la herencia es aún más difícil que para el caso de los hombres⁽⁴⁾.

El abordaje del relevo generacional desde la institucionalidad

Encontramos además que generalmente las prácticas predominantes de extensión y desarrollo rural, casi siempre realizadas por profesionales vinculados a la agronomía y el trabajo en torno a los aspectos técnico-productivos, no logran incorporar mayormente ni el corte de género ni el generacional. Es así, que tanto al trabajar en el establecimiento como en las organizaciones de productores, se interactúa generalmente con el “jefe de familia” y no con la familia en su conjunto. La tendencia ha sido en algunos casos a la creación de grupos de mujeres y grupos de jóvenes, que muchas veces profundizan la separación de ambos de la toma de decisiones y no colaboran con el incremento paulatino de su participación en la conducción de los establecimientos y las propias organizaciones.

No es sencillo contar con un instrumental para intervenir dentro de los sistemas familiares de producción. No obstante, parece imprescindible que se cuente con un marco de análisis por parte de los técnicos que

permita detectar las problemáticas relacionadas a género y relevo, de modo de buscar los mecanismos que permitan trabajar estos aspectos, tanto en la búsqueda de interlocución múltiple en los establecimientos, la integración explícita del conjunto de la familia para abordar ciertas decisiones técnico-productivas y económicas, la búsqueda de apoyo con colegas o instituciones para abordar aspectos que trasciendan las capacidades del profesional.

Porqué la necesidad de debatir en torno al relevo generacional

Como se ha expresado a lo largo de este documento, el relevo generacional determina en gran medida la sustentabilidad de los emprendimientos familiares y la forma en que se procesa el relevo tiene una enorme influencia en el proyecto de vida de las familias rurales y la población rural en su conjunto.

Las políticas públicas, por su parte, pueden facilitar u obstaculizar el proceso de sucesión. Es por esto, que entendemos pertinente el debate focalizado en las políticas públicas existentes, pero

también las necesarias para que el relevo generacional pueda procesarse de manera exitosa. ■

Bibliografía

(1) Abramovay, R. 1998. Juventud y agricultura familiar: desafíos de los nuevos padrones sucesorios. Ediciones UNESCO – Brasilia. 104 p.

(2) Bianco, M.; Figueredo, S. 2011. La población rural en Uruguay. En: El Campo Uruguayo: una mirada desde la sociología rural. Chiappe, Fernández y Carámbula (comp.). Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. UdeLaR. Montevideo.

(3) Dirven, M. 2002. Las prácticas de herencia de tierras agrícolas: ¿una razón más para el éxodo de la juventud? CEPAL – Santiago de Chile. 69 p.

(4) Gallo, A.; Molinaro, K.; Osorio, N. 2011. Modelos heredados: continuidades y rupturas en proyectos laborales y profesionales de jóvenes rurales. Revista Mirada Joven. Año I (N° 1): pp 85-104.

(5) García, R.; Dieguez, F.; Molina, C.; Gutiérrez,

R.; Tommasino, H. 2011. Sustentabilidad de los criadores familiares. En: Revista del Instituto Plan Agropecuario N°138. Pp 64-68.

(6) Malán, I. 2008. EL proceso sucesorio en la lechería familiar. Tesis Lic. Soc. Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales. 88 p.

(7) Perrachon, J. 2011. Relevo generacional en predios ganaderos del Uruguay. Tesis Magíster en Desarrollo Rural Sustentable. Montevideo, Uruguay. Facultad de Agronomía. 108 p.

(8) Toledo, M. 2009. El envejecimiento de la población rural del Uruguay 1963-2004: estudio analítico de datos secundarios. Tesis Lic. Soc. Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales. 88 p.

(9) Tommasino, H.; Garcia, R; Marzaroli, J. y Gutiérrez, R. 2012. Indicadores de sustentabilidad para la producción lechera familiar en Uruguay: análisis de tres casos. Agrociencia Uruguay [online]. 2012, vol.16, n.1, pp. 166-176. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1510-08392012000100020&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1510-0839.